

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **076** 2021 00252

Obsérvese que fue notificada por aviso a la ejecutada Victoria Silva González del mandamiento de pago proferido en su contra, quien en el término de traslado guardó silencio.

Téngase en como notificado al ejecutado Jhosmar Sigrid Parra Romero a la dirección física informada. Por secretaría contrólese los respectivos términos.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

Firmado Por:

John Sander Garavito Segura
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 76
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ea37d333a1a319780c39cbf6b0ed7299624793c7bcee4fe9d294bd9bf19b422**

Documento generado en 21/04/2022 04:51:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>